



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.609 / 2012.-

ZAPALLAR, 12 de Noviembre de 2012. ✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 4.498/2012, de fecha 05 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- ✓ Decreto de Alcaldía N° 4.091/2012, de fecha 03 de Octubre de 2012, que nombra Secretario Municipal Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.
- ✓ Memorandum N° 1.370/2012, de fecha 25 de Octubre de 2012, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- ✓ Memorandum N° 316/2012, de fecha 18 de Octubre de 2012, emitido por el Director de Obras.

DECRETO:

1° **DESIGNASE** en **Cometido Funcionario**, a don **Hernán Fernández Baltra**, Arquitecto, Director de Obras, para realizar lo siguiente:

DESTINO	FECHA	MONTO VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso ✓	19.10.2012 ✓	\$ 17.312. ✓	Reunión Gore, Proyectos de Pavimentación. ✓

2° **PAGUESE** la suma de \$ 17.312.- (diecisiete mil trescientos doce pesos), por concepto Comisión de Servicios.

3° **IMPUTESE** el gasto al ítem 215.21.01.004.006: "Comisiones de servicios en el País".

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



ANA VARAS CUEVAS
Secretario Municipal (S)



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: RRHH / Viáticos 2012.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.



CONTROL RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-